

EFEMÉRIDES DICIEMBRE Historia de México

	1	1916	SE INAUGURA EL CONGRESO CONSTITUYENTE EN QUERÉTARO.
쁘	1	סופו	,
М	2	1867	ENTRA EN VIGOR LA LEY ORGÁNICA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y SE CREA LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA, ESTABLECIENDO LA EDUCACIÓN PRIMARIA COMO GRATUITA Y OBLIGATORIA.
МІ	3	1914	SE INSTALA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA SOBERANÍA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA, PRESIDIDO POR EL GENERAL EULALIO GUTIÉRREZ.
	4	1829	NACE EN LA CIUDAD DE DURANGO, FRANCISCO ZARCO, DEFENSOR DE LA LIBERTAD DE
1			EXPRESIÓN Y DE LA CAUSA REPUBLICANA.
	4	1860	SE DECRETA LA LEY DE LIBERTAD DE CULTOS, EMITIDA POR EL PRESIDENTE LIC. BENITO JUÁREZ
			GARCÍA, LA CUAL SEPARO LA IGLESIA DEL ESTADO.
J	4	1914	SE FIRMA EL PACTO DE XOCHIMILCO ENTRE FRANCISCO VILLA Y EMILIANO ZAPATA
V	5	1810	MIGUEL HIDALGO PROHÍBE EL ARRENDAMIENTO DE LAS TIERRAS COMUNALES.
V	5	1941	SE CREA LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA).
S	6	1914	DESFILAN LAS TROPAS DE FRANCISCO VILLA Y EMILIANO ZAPATA Y OCUPAN EL PALACIO NACIONAL MARCANDO UN PUNTO ÁLGIDO EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
D	7	1867	
	-	1807	POR DECRETO DEL PRESIDENTE BENITO JUÁREZ SE RESTABLECE EL COLEGIO MILITAR.
D	7	1930	MUERE EN LA CIUDAD DE MÉXICO JESÚS FLORES MAGÓN, HERMANO DE RICARDO Y ENRIQUE FLORES MAGÓN.
L	8	1866	NACE DIEGO RIVERA, UNO DE LOS TRES MURALISTAS MEXICANOS, CREADOR DE UNA TÉCNICA EXCEPCIONAL.
MI	10	1990	EL ESCRITOR MEXICANO OCTAVIO PAZ, RECIBE EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA.
V	12	1914	VENUSTIANO CARRANZA EXPIDE EL DECRETO DE ADICIONES AL PLAN DE GUADALUPE.
S	13	1988	SE PUBLICA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE).
L	15	2019	CULMINA PROCESO DE CONSULTA INDÍGENA Y JORNADA DE EJERCICIO PARTICIPATIVO CIUDADANO SOBRE EL "PROYECTO DE DESARROLLO TREN MAYA" GOBIERNO DE MÉXICO.
J	18	1961	SE PUBLICA EL MANIFIESTO DEL PRESIDENTE JUÁREZ A LA NACIÓN, POR LA INVASIÓN DE VERACRUZ.
V	19	1883	NACE ANTONIO CASO, FILÓSOFO RECTOR DE LA ENTONCES LLAMADA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO.
D	21	2018	LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS SEÑALÓ AL ESTADO MEXICANO COMO RESPONSABLE DE LA VIOLENCIA SEXUAL, VIOLACIÓN Y TORTURA COMETIDOS CONTRA AL MENOS ONCE MUJERES DURANTE LOS OPERATIVOS REALIZADOS POR ELEMENTOS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES EN 2006, EN SAN SALVADOR DE ATENCO, ESTADO DE MEXICO.
L	22	1815	EL GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN ES FUSILADO EN ECATEPEC, HOY ES PARTE DEL ESTADO DE MÉXICO.

М	23	1997	MATANZA EN LA COMUNIDAD DE ACTEAL, EN EL MUNICIPIO DE CHENALHÓ, ALTOS DE CHIAPAS.
МІ	24	1985	MUERE DEMETRIO VALLEJO MARTÍNEZ, DIRIGENTE OBRERO, LIDER DE LOS TRABAJADORES FERROCARRILEROS, FUNDADOR DEL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES.
J	25	1914	PROMULGACIÓN DE LAS LEYES CARRANCISTAS SOBRE EL MUNICIPIO LIBRE Y EL DIVORCIO.
S	27	1978	SE FUNDA EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
D	28	1972	EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN PUBLICÓ EL DECRETO REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.
D	28	1978	SE PROMULGA LA LEY FEDERAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y PROCESOS ELECTORALES (LOPPE) LA CUAL RECONOCE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO Y ADOPTA EL SISTEMA MIXTO DE REPRESENTACIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
L	29	1859	ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA.
L	29	1933	SE CREA LA ORDEN DEL ÁGUILA AZTECA, LA MÁS ALTA DISTINCIÓN QUE OTORGA EL GOBIERNO MEXICANO A EXTRANJEROS POR SUS SERVICIOS A LA NACIÓN MEXICANA O A LA HUMANIDAD.
L	29	1993	31 ANIVERSARIO DE LA VIGENCIA DEL CONVENIO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (UNFCCC) Y LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (UNCCD).
М	30	1898	MUERE EN NUEVA YORK A LOS 61 AÑOS, MATIAS ROMERO, DIPLOMÁTICO DEFENSOR DEL LIBERALISMO.
МІ	31	1899	NACE SILVESTRE REVUELTAS SÁNCHEZ, MÚSICO Y COMPOSITOR EN SANTIAGO PAPASQUIARO DURANGO.
МІ	31	1949	SE PUBLICA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LA LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA, LA CUAL DETERMINABA LA CUOTA DE TIEMPO A PELÍCULAS NACIONALES EN SALAS CINEMATOGRÁFICAS.